Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Resolución N° 1103 /2017 I.

VISTO: 27 JUN 2017

El proceso de Contratación Directa N° 68/17 convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, denominado: *"ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD PARA IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y CONSTANCIAS" - ID 330.802;* y,

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016, la Intendencia Municipal en su artículo 2° dispone: "*Conformar, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

QUE, en el Informe de Evaluación, de fecha 20 de junio de 2017, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente a dicha contratación directa, elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal, expresando los Miembros del Comité de Evaluación en el ítem 10. Recomendación, cuanto sigue:

10. RECOMENDACIÓN.

Por tanto, se sugiere adjudicar a la firma PROTECCION DOCUMENTAL S.A. (PRODOC S.A.), por ajustarse a las condiciones legales y técnicas requeridas en la Carta de Invitación y ser la oferta más solvente del presente llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	*Código de Catalogo*	*Descripción del Bien*	*Marca*	*Procedencia*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio Total (IVA incluido)*
1	*31201522-9999*	*Sticker (adhesivos de seguridad) para los Certificados de Cumplimiento Tributario y Constancias.*	*PRODOC*	*NACIONAL*	*UNIDAD*	*UNIDAD*	*20.000*	*2.000*	*40.000.000*
2	*82121507-020*	*Hojas de Seguridad para la impresión de Certificados de Cumplimiento Tributario y Constancias.*	*PRODOC*	*NACIONAL*	*UNIDAD*	*UNIDAD*	*20.000*	*2.000*	*40.000.000*
								Total	*80.000.000*

Monto Total Adjudicado: Gs. 80.000.000.
Monto CDP: Gs. 80.000.000.

QUE, por Dictamen N° 7.521, de fecha 23 de junio de 2017, firmado por las Abogadas Claudine Duarte y Rossana Vera Vera, de la Dirección de Asuntos Jurídicos, en el punto IV. Parecer Jurídico, expresan:

Que, cabe aclarar que el presente parecer legal versará exclusivamente sobre la legalidad de lo solicitado, no así sobre cuestiones técnicas, económicas, financieras ni del proceso de contratación, que correspondiera conforme a lo establecido en la ley 2051/03, siendo atribución y responsabilidad exclusiva de la UOC N° 1 llevar adelante los procedimientos de contratación con acuerdo a la ley vigente y sus reglamentaciones, siempre asegurando a la institución las mejores condiciones de contratación.

///...

2562

DIRECCION DE ADQUISICIONES
MESA DE ENTRADA
Recibido por: Carmen
28 JUN 17
Hora: 11:30
Firma:

DIRECCION DE ADQUISICIONES	
INTENDENCIA	D. PLANIFICACION
SEC. GRAL.	D. ATENC. AL CIUDADANO
D.G.A.F.	D. PARTICIPACION CIUDADANA
D.G.A.B.	D. DES. SOCIAL Y TRIBUTO
D.G.O.U.	D. TRANSITO
D.G.C.	D. HACIENDA
D.G.G.	D. RECAUDACIONES
D.G.F.C.	D. SERV. ADM.
D.G.J.	INSP. GRAL.
D.G.A.J.	CONTRATACIONES
D.A.C.	LICITACIONES
U.R.D.	SECRETARIA
D.RR.HH.	PRES. Y PRESUPUESTO
D.RR.II.	PLANEAMIENTO
D. COMUNICACION	SECRETARIA
D. CONTRALORIA	

OBS.:

BRIAN
28/06/2017

ABG. GEORGE XIMENEZ DE ESCOBAR, Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
UOC N° 1
DIRECCION DE ADQUISICIONES

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 1103 /2017 I. 27 JUN 2017

En consecuencia, esta Asesoría Jurídica entiende que en el presente procedimiento de contratación se ha procedido conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" para la modalidad utilizada, por lo que la recomendación de adjudicación realizada por el Comité de Evaluación en el proceso de Contratación Directa N° 68/17 "Adquisición de hojas de seguridad para impresión de certificados de cumplimiento tributario y constancias – ID N° 330.802" deberá ser elevada a consideración del Señor Intendente, de conformidad a los artículos 27° y 28° de la citada normativa, quedando a cargo de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 realizar las comunicaciones de rigor y exigir la presentación de las garantías correspondientes, asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación".

QUE, atendiendo las consideraciones expuestas, corresponde proceder a la adjudicación.

Por tanto,

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1°. **ADJUDICAR,** el proceso de Contratación Directa N° 68/17 convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, denominado: *"ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD PARA IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO Y CONSTANCIAS" - ID 330.802*, a la firma PROTECCIÓN DOCUMENTAL S.A. (PRODOC S.A.), con RUC N° 80038782-1, conforme al cuadro obrante en el Considerando de la presente Resolución, siendo el monto total de la adjudicación la suma de Gs. 80.000.000. (Guaraníes ochenta millones) IVA incluido, por las consideraciones expuestas.

Art. 2°. **LA** Dirección de Hacienda imputará la presente erogación a los rubros correspondientes.

Art. 3°. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

JAVIER CANDIA FERNÁNDEZ
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN * INTENDENCIA *

MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA
Intendente Municipal